

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios y la categoría de Encargado.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 10 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.

1402 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Jefe de Talleres y Almacenes.*

Por acuerdo plenario de 25 de octubre de 1991, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza vacante de Técnico Jefe de Almacenes y Talleres de esta Corporación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo B), subescala b), nivel de titulación Técnicos de Grado Medio, dotada con el índice de proporcionalidad 8. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de fecha 11 de diciembre de 1991, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 11 de diciembre de 1991.—El Alcalde accidental, Javier Quintanilla Fernández.

1403 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego (Zaragoza), referente a la convocatoria para la contratación de dos plazas de Conductor-Operario de Servicios Varios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 283, de 11 de diciembre de 1991, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 145, de 9 de diciembre de 1991, se publican las bases que han de regir en el proceso selectivo para la contratación, por tiempo indefinido, de dos plazas de Conductor-Operario de Servicios Varios dentro de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con dichas pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, 12 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

1404 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decretos de la Alcaldía de fechas 9 y 13 de diciembre en curso se convocan los procedimientos que a continuación se indican para cubrir las siguientes plazas del cuadro laboral de este Ayuntamiento.

Concursos-oposiciones públicos para cubrir, respectivamente:

Tres plazas de Técnico Superior (un Arquitecto y dos Licenciados en Derecho).

Siete plazas de Técnico Medio (Arquitecto Técnico/Aparejador).

Bases generales aprobadas por acuerdo plenario de 7 de febrero de 1990 («Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 9 de marzo de 1990).

Las instancias para tomar parte en los citados procedimientos de selección deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al Presidente de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, á contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 13 de diciembre de 1991.—El Secretario.

1405 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 10 de diciembre de 1991, número 283, página 7547, aparecen publicadas las bases para proveer, por el procedimiento de oposición libre, nueve plazas y las que vagen de Guardias de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena:

Primero.—Para tomar parte en las mencionadas oposiciones se requiere:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no exceder de treinta en el momento de terminar el plazo de presentación de instancias.

Segundo.—El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los derechos de examen serán de 1.000 pesetas.

Cuarto.—Las sucesivas publicaciones en relación con esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 14 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

1406 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 269, correspondiente al día 23 de noviembre de 1991, aparece publicada la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Arquitecto superior, funcionario de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, perteneciente al grupo A, con dedicación del 50 por 100.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dichas pruebas selectivas es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se harán a través del «Boletín Oficial» de la provincia.

Priego de Córdoba, 17 de diciembre de 1991.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.

1407 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Entidad Local Menor de Zurbarán (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre, incluida en la oferta de empleo público correspondiente a 1991, y al no tener entrada en el Registro General ninguna solicitud por no haber sido suficientemente anunciada, esta Alcaldía ha resuelto:

- Conceder un nuevo plazo para la admisión de instancias, que comprenderá veinte días naturales, contados a partir del siguiente de esta publicación.
- Las instancias, cuyo modelo facilitará la entidad local menor de Zurbarán, se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de la Entidad Local Menor de Zurbarán.
- Las bases que rigen la presente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 232, de 5 de octubre.

Zurbarán, 17 de diciembre de 1991.—El Alcalde.

1408 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1992, página 1265, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la denominación de la primera plaza, donde dice: «Auxiliar de Administración General», debe decir: «Administrativo de Administración General».